

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

# **EL PRELUDIO DEL PRESENTE. INMIGRACIÓN, DIVERSIDAD Y PROBREZA DESDE LOS ARCHIVOS DE LA COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS DE OPEN DOOR.**

MARQUIEGUI y Dedier Norberto.

Cita:

MARQUIEGUI y Dedier Norberto (2013). *EL PRELUDIO DEL PRESENTE. INMIGRACIÓN, DIVERSIDAD Y PROBREZA DESDE LOS ARCHIVOS DE LA COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS DE OPEN DOOR. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/445>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XIV Jornadas  
Interescuelas/Departamentos de Historia  
2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática:

Título de la Mesa Temática:

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as:

**EL PRELUDIO DEL PRESENTE. INMIGRACIÓN, DIVERSIDAD Y  
PROBREZA DESDE LOS ARCHIVOS DE LA COLONIA NACIONAL DE  
ALIENADOS DE OPEN DOOR A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.**

*Dedier Norberto Marquiegui*

Investigador de Carrera del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
(CONICET)- Universidad Nacional de Luján (UNLu). Email:  
[dedier@coopenetlujan.com.ar](mailto:dedier@coopenetlujan.com.ar)

**Palabras preliminares.**

Sobre los inmigrantes casi siempre ha pesado la condena del anonimato Del silencio a que se los ha querido someter, primero desde la perspectiva de sus contemporáneos,

para quienes eran más un proyecto, una promesa de transformación, que personas de carne y hueso, que tenían sus propios sueños y esperanzas; pero que si los poseían poco importaba por oposición a si cumplían o no el papel que les había sido asignado. Luego, fueron los estudiosos, sociólogos, historiadores, demógrafos y cultores de otras disciplinas, que los analizaron como actores necesarios para la construcción de modelos de funcionamiento social pero que rara vez se atrevieron a traspasar los límites de esos círculos hermenéuticos, incorporando a sus investigaciones el punto de vista de las personas protagonistas de los hechos. Eran, para ellos, la piedra angular para la construcción en la Argentina de una *sociedad acrisolada* o la manifestación de una sociedad plural no reconocida, pero casi nunca en sus discursos resonaban sus palabras. Y menos aún si en lugar de emigrantes “exitosos”, para unos u otros, habían sido desafortunados, siendo arrastrados a las márgenes de una clase de “civilización” que directamente no se detenía para verlos; repitiendo el designio de otros que los habían precedido o los sucederían en el camino.

Es que curiosamente, aunque cualquier analogía puede pecar de anacrónica, resulta difícil no pensar que vivieron situaciones de exclusión que parecen repetirse con las corrientes africanas que ahora se dirigen a una Europa mediterránea golpeada por la crisis, antecidos por los despectivamente llamados “sudacas” muchos de los cuales ya han vuelto a sus países, por los “hispanos” que buscan traspasar las fronteras norteamericanas o por los inmigrantes limítrofes que llegan a la Argentina. Pero nosotros no vamos a desarrollar esos improbables paralelismos, sí no más bien nos vamos a limitar a reflexionar sobre la condición de los sectores más vulnerables en la Argentina de las migraciones masivas. En ese sentido, si los albores del siglo XX parecen anticipar aquí muchos de los problemas actuales de tener que confrontar con un “otro” muy distinto de “nosotros”, nuestra intención es estudiar los modos cómo el Estado argentino buscó enfrentar el novedoso cúmulo de cuestiones que esta nueva alteridad plantea. Particularmente las de una marginalidad que los lleva a la locura. En última instancia, proponiendo soluciones que quería presentar como de cariz humanitario y científicamente probado, pero que pueden estar encubriendo significados a primera vista ocultos, que esperamos poder rastrear apelando a la documentación producida por las instituciones creadas a propósito, en este caso la Colonia Nacional de Alienados de Open Door. Una entidad que se veía a sí misma como la encarnación del establecimiento en el país de la “modernidad médica”.

### Una sombra ya pronto serás.

Griegos, búlgaros, turcos, árabes, armenios, rusos, ucranianos, lituanos, polacos, luxemburgueses, checoslovacos, daneses, austriacos, húngaros, serbios, montenegrinos, yugoslavos, rumanos, macedonios, albaneses, judíos, sirios, estadounidenses y japoneses, además de representantes de los grupos mayoritarios e inmigrantes latinoamericanos de la más variada procedencia, la población de la Colonia Nacional de Alienados de Open Door a comienzos del siglo XX, parece en buena medida remedar el multiforme mapa de las nacionalidades presentes en el momento de mayor efusión de las migraciones masivas. De ellos poco se sabe porque, según presumen algunos estudiosos, son silenciados a perpetuidad una vez que atravesaban esa infranqueable barrera que eran los muros de las instituciones psiquiátricas donde fueron confinados (I. Santi, 2006). El argumento parece razonable, más si tenemos en cuenta su situación de marginalidad, comparada con la de los demás inmigrantes, pero cuyas palabras tampoco aparecen contenidas como parte de los discursos y modelos a través de los que se los ha pretendido estudiar el proceso a lo largo de los años.

Por eso, si volvemos la vista atrás, a comienzos de la década del sesenta cuando según el consenso de los historiadores se formuló la primera versión científica en la materia notaremos las huellas de esa ausencia. Es que para Gino Germani, su gestor, lo importante era analizar el papel de las migraciones como agente de cambio en el proceso de modernización de la Argentina. La fuente en que basó sus inferencias eran los primeros censos y estadísticas de inmigración, pasando sus comprobaciones por el tamiz interpretativo de la sociología funcionalista norteamericana y los problemas de la transición de la sociedad tradicional a la moderna. Pero si en algo su discurso se sale de madre y se asemeja al precursor de Domingo F. Sarmiento, es en la imputación que hacen a los inmigrantes que, al no nacionalizarse permaneciendo extranjeros, habían podido transformar la economía y la estructura social argentinas pero al mismo tiempo habían vaciado de sentido al sistema partidista y a la democracia; permitiendo la perpetuación de formas de ejercicio del poder tradicionales (G. Germani, 1968). Sin embargo, si ese motivo se repite en G. Germani, es solo para corroborar la naturaleza inconclusa del esfuerzo modernizador en el pasado y la necesidad de completarlo ahora.. Por eso mismo, su balance era menos desencantado que el del sanjuanino (D. F. Sarmiento, 1946). Porque, si es cierto nos advierte que los afanes de reparación política acariciados eran todavía una tarea pendiente, y qué mejor prueba según nuestro autor que la reciente restauración paternalista del peronismo en la posguerra,

ese mismo inventario en otros planos era muy optimista. Una confianza que, en parte, encontraba fundamentos en la decisiva contribución de las migraciones al crecimiento demográfico y productivo del país, pero también en las consecuencias de su reorientación a las ciudades, donde se convirtieron en el fundamento de la urbanización y las emergentes clases medias, encarnación de la sociedad moderna.

No obstante, si volvemos la mirada al problema de las migraciones, no quedan dudas que sus seguridades solo podían pensarse como parte del proceso de génesis y expansión del capitalismo. Claro que, si el capitalismo era el término referencia a partir del cual pensamos la vida de las personas, esa es una decisión que no puede dejar de tener consecuencias. Una conclusión necesaria es que se adoptara el punto de vista que se adoptara, ya sea el pesimista que enfatizaba las situaciones de crisis o de estancamiento social en el punto de partida, o las optimistas que ponían el acento sobre su “naturaleza” inevitable como medios para generar un flujo de mano de obra libre que circule en el mercado, parecería necesario concluir que, en cualquiera de esas versiones, se descansaba sobre una serie de presupuestos teóricos no siempre fáciles de constatar en los hechos. Es que forzosamente las migraciones pasan a ser consideradas desplazamientos laborales, unilaterales y definitivos, que se producen de país a país y donde las crisis producidas en las naciones de origen eran compensadas por la demanda extraordinaria de trabajo de las emergentes, en una operación matemática de resultado cero. En otras palabras, traducido en términos históricos, la inserción en el mercado mundial de la Argentina como productora de bienes primarios, necesitaba para sostenerse del aporte de brazos que le brindaba la continua afluencia de inmigrantes, al mismo tiempo que ofrecía desahogo a la situación de las naciones europeas. Por último, como se trataba de migraciones laborales eran predominantemente masculinas, un hecho de cuyas implicancias comenzó a tomar nota G. Germani en su temprana y fundacional obra *Estructura Social de la Argentina* (G. Germani, 1955), limitando ese excedente de hombres las posibilidades de los emigrados de contraer matrimonio hacia interior de su grupo de pertenencia, lo que los llevaría a concertar uniones cruzadas, dando origen a un proceso de *fusión*, fundamento del *crisol de razas*.

Confrontada con la realidad, sin embargo, muchas de esas premisas, aunque de gran coherencia interna, comenzaron a revelar flaquezas quizá no tan visibles en el momento que se formularon. La primera y más evidente, es la idea misma de que las migraciones son hijas, una directa consecuencia del avènement del capitalismo y la modernidad económica. Muy por el contrario resulta demasiado claro, y eso sin negar los efectos multiplicadores y de aceleración de los flujos que indudablemente tuvo a

través de la revolución de los transportes, que la humanidad había estado emigrando desde siempre. No asumir algo tan simple implica desposeer a los flujos de sus múltiples significados. Por otro lado, al interpretarlos como el producto de un proceso de “expulsión”, que se origina en el lugar de salida o de “atracción” en el destino, se parte de una abstracción que despersonaliza las corrientes migratorias. Individuos libres, en conocimiento de todas las oportunidades que les ofrecía el mercado, sin costos de transacción ni trabas que limiten su movilidad, el resultado es que son entes que reaccionaban automáticamente ante el estímulo, ya sea la amenaza de la miseria o el ansia de riqueza. Es decir, se responde siempre de la misma y mecánica manera, como émulos del perro de Pavlov según la feliz analogía de Fernando Devoto (F. J. Devoto, 2003), que se reproduce igual en todos los casos porque sus conductas estaban normadas por sus orientaciones de clase o por el propósito de maximizar sus beneficios. El resultado es, por cierto, una concepción muy pobre de los fines de la actividad humana. Pero que se puede muy fácil desafiar, en la era de las computadoras y las comunicaciones extendidas, preguntándose cómo es que un pobre campesino de una pequeña aldea perdida en un valle de los Apeninos de Italia o un pescador gallego podían estar al tanto de todo cuando, aún hoy en día y a través de la web, las oportunidades circulan direccionadas hacia personas o grupos de personas, pero nunca para todos. Por otra parte, cualquiera que haya viajado sabe que no es gratis, que tiene un costo que deben ser afrontados y pone a los sectores más empobrecidos afuera de la experiencia migratoria, por lo menos de la experiencia transatlántica. Por supuesto, hubiera sido más aceptable pensar que los inmigrantes tenían sus propios proyectos de emigración, que perseguían objetivos propios y más bien alejados de ser agentes civilizadores o inductores de la modernización, que tenían fuentes de información personalizadas que les indicaban adonde era conveniente ir y adonde no, y casi con seguridad también los asistían en el financiamiento del viaje y el proceso de instalación en el destino, proveyéndoles alojamiento, consiguiéndoles trabajo, etc. En un proceso que involucra a individuos relacionados (parientes, amigos, nacidos en el mismo sitio) como para acudir al otro en procura de ayuda. Pero nunca pensando en términos de entes impersonales que convierten a los inmigrantes en tan solo un rol, un papel por cumplir lo que los despersonaliza, convirtiendo su vida en sombras que nada tienen que decir de su existencia.

En una clase de lagunas que se fueron corrigiendo hasta el día de hoy desde el renacer de la democracia. En efecto, corrían los primeros años de la década del

ochenta, cuando una serie de pequeñas enmiendas, que no querían romper con el modelo heredado, comenzaron a desbrozar el camino de una renovación que se fue definiendo lentamente, pese a la polémica que se desató casi inmediatamente sobre la condición plural o acrisolada de la sociedad argentina (H. Sábato, 1990; F. J. Devoto, 1992). Las primeras constataciones, decididamente más modestas y apoyadas en sólido basamento, apuntaban a que el retorno era un patrón habitual entre los inmigrantes y que por eso no debían verse como sinónimos de frustración del proyecto migratorio porque quizá, desde el punto de quienes emigraban, eran su propósito buscado. A esa primera comprobación siguieron otras. Los emigrantes europeos no provenían de países, en el sentido de unos estados-naciones en su acepción moderna que en algunos casos ni siquiera estaban constituidos (Italia), si no de regiones dentro de esos países, y aún de provincias y aldeas específicas dentro de esas regiones. Los “españoles” llegados aquí no eran tales si no que procedían de la periferia del norte de España, de Galicia, de Asturias, del país vasco o Cataluña, mientras que los “italianos” eran de los valles y costas padanas, de la Liguria, el Piamonte y la Lombardía, aunque más tarde vinieron y en cantidad del *mezzogiorno*, en particular calabreses y sicilianos, mientras que los irlandeses eran de las *Midlands* y los franceses de los bajos Pirineos vascos y de Saboya. Pero si ajustamos el lente, resulta que los gallegos no eran de toda Galicia si no de las provincias atlánticas de La Coruña y Pontevedra, los italianos del norte predominantemente piamonteses de Alessandria y los irlandeses venían de Weastmeath. Una última consideración dirá que ni siquiera venían a la Argentina, cuyo proceso de formación como estado se completó años luego del italiano, sino al Río de la Plata, a las provincias del Litoral y la región pampeana, a las que deberíamos agregar la Patagonia. Y que si nos centramos en ciudades o pequeños pueblos, cambiando el prisma de observación de la macro a la microhistoria, se terminará por revelar que la gran mayoría eran procedentes de un reducido y concentrado grupo de aldeas.

La explicación, la razón por la que los inmigrantes procedentes de ciertas y determinadas aldeas iban siempre a un número limitados de destinos, tiene que ver con que entre ambos extremos de esta relación operaba, antes que la *mano invisible* del mercado, otras bastantes más visibles redes de contactos interpersonales que unían ambas puntas del océano facilitando la circulación de la información, que decía a parientes y vecinos cohabitantes de ese mismo espacio social cuándo era conveniente emigrar, cuándo esperar y cuándo no hacerlo, qué trabajos podrían ejercer, a veces en

relación de dependencia de sus propios padres, hermanos y tíos, ya que comprobadamente el fenómeno del sobrinismo estaba muy difundido por ejemplo en Galicia, adónde se iban a alojar mientras lograran alojarse, ofreciendo un universo de contención cultural y afectiva cuando arribaban a estas playas. Claro que no solamente se trataba de un *paraíso antropológico* de confraternidad y de asistencia, una clase de *familismo moral* por oposición al amoral practicado por las pseudo-mafiosas familias italianas denunciadas por varios autores norteamericanos. Detrás de la ayuda ofrecida se escondían no pocas veces verdaderas experiencias de explotación, de tíos que empleaban en sus almacenes a sus sobrinos por míseros salarios, y que tenían por objetivo abaratar los costos del negocio beneficiado. Repertorios completos de cartas y de documentación personal exhumada para diversos grupos migratorios han servido para probar las muchas caras de este mismo proceso.

Fuera como fuera su resultado igual en el destino fue aquel aborrecido por D. F. Sarmiento. Los inmigrantes no se mezclaban, vivían en los mismos barrios, hablaban el idioma de origen, ejercían los mismos oficios y, consecuencia lógica de todos esos desarrollos, hasta donde podían se casaban entre ellos, como queda reflejado en los libros de matrimonios de los Registros Civiles de las Personas. Asoma aquí una distinta de la Argentina de fines del siglo XIX y principios del siglo XX mucho más plural, social y culturalmente. Y que aparentemente contempla bastante mejor el punto de vista de sus principales y únicos protagonistas: los propios inmigrantes

Sin embargo, como el modelo anterior, la eventualidad del fracaso, no importa si en el lugar originario o en aquel que ahora le servía de residencia, casi no era contemplada. Así vastos sectores marginales. Para incorporarlos será necesario dejar de lado los esquemas previos, tomando lo que tienen de bueno, asomándose a esa nueva dimensión de la realidad hasta ahora no contemplada.

### **Los inmigrantes como amenaza.**

En la ciudad de Buenos Aires, el censo de 1855, ordenado dos años atrás por el gobierno del estado autónomo homónimo, revela toda la vitalidad de un crecimiento donde el papel de los extranjeros era ya considerable. En efecto, el 39 por ciento de los 91.000 habitantes de la ciudad eran inmigrantes europeos, predominando los italianos seguidos por franceses y españoles. Para 1869, en ocasión del primer censo



nacional, por toma otra referencia, los europeos habían subido su participación, representando casi la mitad de la población residente, y los italianos cerca del 30 por ciento del total. Aunque decir “italianos” en general supondría usar un rango de clasificación ambivalente, ya que si el término es utilizando como categoría de registro en los censos Italia todavía no existe, y nos estamos refiriendo a genoveses de Varazze, si hablamos de la Boca, o en su defecto Recco mientras que los que eran de Chiavari y Lavagna iban al barrio de Balvanera, al igual que después nutrieron la colonia italiana de Rosario (Devoto. F. J, 2008: 64-66). ¿Cómo eran visto esos primeros inmigrantes, cuyo abrumador número en la ciudad parece anticipar la masividad de un fenómeno que después se extendería al resto de la provincia y zonas colindantes?. Como bien se ha sostenido previamente, si bien es cierto que gran parte de los mayoritarios italianos eran analfabetos, ejercían trabajos de baja calificación y vivían en barrios marginales, también lo es que los prejuicios de los demás no necesitan justificaciones. Y menos en una elite intelectual y política como la argentina que, si había querido creer que las migraciones eran el remedio que levantaría gran parte de las rémoras sociales que en las guerras civiles habían marcado a fuego el futuro de la nación amenazada, lo había hecho pensando en un arquetipo de inmigrante, el civilizado del norte de Europa, como queda claro en el programa del J. B. Alberdi de las *Bases y Puntos de partida...* Es claro que en esa lectura los italianos, y los inmigrantes del mediterráneo europeo, tenían poco lugar. Ni que decir cuando la realidad se encargó de contrariar más radicalmente ese proyecto, arribando emigrantes eslavos, semitas o de diferentes confesiones religiosas cada vez más. Pero en la década de 1870 estaban poco presentes, y la valoración de los que llegaba era ambigua, juzgándose de manera positiva su laboriosidad.

Donde más unánimemente fueron negativos los comentarios era en la ciudad. Las razones están a la vista: la visibilidad de los inmigrantes era muy grande, pues eran la mitad de la población, y cuantos más eran más se agigantaban los dilemas que su presencia representaba para los demás. Fue en ese contexto que el director del Hospicio de la Merced, el primer asilo para hombres afectados por problemas de salud mental, Lucio Meléndez, elaboró el concepto de “loco inmigrante”. Por supuesto que la palabra “loco”, como casi todas las palabras, carece de un significado único y permanente valedero por los siglos de los siglos. Históricamente, por el contrario, la condena de “ser loco” no recayó siempre sobre las mismas personas. Porque, si para la Iglesia de la Contrarreforma, “locos” eran los pecadores los incapaces de aceptar los

dogmas de la fe o que lo hacían de manera no ortodoxa, considerados muchas veces objetos de posesión diabólica, que se encarnaban en brujas y herejes, no pocas veces “purificados” en el fuego de las hogueras inquisitoriales; para los organismo civiles de otras épocas en cambio, “locos” eran aquellos se ponían fuera de la sociedad, que no respetaban a la autoridad ni las leyes, los transeúntes que no fijaban residencia, los vagabundos, mendigos, los inválidos o todo aquel que fuera inepto para el trabajo. Mientras que, llegados los tiempos de “Las Luces”, para sus ilustrados prosélitos “loco” era aquel que tenía una conducta irracional, infantil o ignorante, además de los proclives a prácticas religiosas anacrónicas. Eso sin olvidar que en las sociedades tradicionales pero también en las modernas, la decisión de la internación recaía sobre los parientes cercanos del afectado, de modo que esa cualificación era usada como una forma de deshacerse de los miembros que eran una carga para las economías familiares, recluyéndolos o abandonándolos en las calles, de donde la policía los derivaba a las cárceles o los asilos. Finalmente, también de locos fueron tildados los rivales partidarios y más si usaban la violencia como herramienta de acción política (M. Foucault, 2006) De modo que el concepto de “loco inmigrante” de L. Meléndez era funcional a las necesidades del Buenos Aires de ese entonces pues parte de una simple ecuación: si a mediados de la década de los emigrados eran la mitad de los habitantes de la ciudad pero dos tercios de los internos del Hospicio, para él no cabía otra cosa que concluir que los extranjeros enloquecían más fácilmente que el resto en esa “Sodoma del Plata” que era Buenos Aires, es seguro que como conducta reactiva por las frustraciones con las que cotidianamente convivían. Pero cuidado, advierte enseguida, el suyo no es solamente de un diagnóstico clínico, sino más bien un pesado gravamen al que había que prontamente enfrentar, pues era un problema social que excedía a la órbita de la medicina, proyectando su sombra sobre la sociedad toda, por el peligro futuro de la degeneración colectiva hereditaria.

Más aún para Lucio Meléndez quien, al asumir en 1876 la dirección del Hospicio de las Mercedes, inició la publicación de una selección de casos en la *Revista Médico Quirúrgica*, delineando a partir de ellas desde sus páginas el perfil del “loco inmigrante”, esta figura no era para nada incompatible si no antes bien superpuesta a la del “loco miserable”. Asimilación que, al explícitamente vincular pobreza y locura, abordando ambas cuestiones como si fueran una sola, nos debería llevar a reflexionar sobre las matrices teóricas e intelectuales sobre las que subyace esta concepción que preside el establecimiento de las primeras instituciones psiquiátricas, Una tarea para la que son particularmente útiles las publicaciones contemporáneas, como la

mencionada *Revista Médico Quirúrgica*, los *Anales de Medicina* o los sugestivamente denominados *Archivos de criminología, psiquiatría y medicina legal*. En ellos se puede ver como para L. Meléndez, pero también para otros hombres que compartían su “cruzada”, figuras como las de los higienistas Guillermo Rawson, Emilio Coni, Eduardo Wilde, José María Ramos Mejía, Telémaco Susini y José Ingenieros o de su colega alienista Domingo Cabred, no se conformaron con una definición general de la idea si no que, de acuerdo a las características minuciosamente taxonómicas de la medicina pero también de los estudios criminológicos de esa época, elaboraron subtipos, escrupulosamente apuntados en las descripciones que realizaba en la *Revista Médico Quirúrgica*, distinguiendo a las “obsesiones religiosas” de los irlandeses, por comparación a la “locura sifilítica” propia de los franceses y la violencia de los temperamentos sanguíneos y robustos de españoles e italianos.

Es que ellos, hombres de su tiempo al fin, no podían dejar de alarmarse por las manifestaciones no esperadas de esa antes entrevista como necesaria oleada civilizatoria, llamada a superar las rémoras de la incapacidad laboral y moral del bárbaro poblador del campo argentino, cuna del caudillaje. Pero que de a poco fue poniendo de manifiesto dentro de sí misma los signos visibles de una nueva barbarie, una clase de desorden ahora urbano, que esperaban poder reencausar como condición necesaria para la continuidad del progreso material y social de la nación enferma.

Con ese propósito echaron mano a las más diversas variantes del positivismo decimonónico, en particular a una concepción organicista de la sociedad, que insiste en representar al país como un ser viviente y que como tal puede sufrir enfermedades. Manifestaciones patológicas que es preciso diagnosticar y tratar para poder erradicarlas, restituyendo la salud al cuerpo infecto. Una misión que, siguiendo la metáfora, compete lo mismo a políticos, estadistas y profesionales médicos, que con ese fin debían confluir, poniendo en juego todos los recursos a su alcance para establecer una adecuada etiología de los problemas que enfrentaban (H. Vezzetti, 199), incluyendo un matizado conjunto de insinuaciones provenientes desde el positivismo biológico y el darwinismo, hasta la medicina legal, la psiquiatría y la medicina higienista, que reincide en detectar factores propiciatorios de la locura en los “vicios de la pobreza” como el abandono, los problemas de la sanidad urbana, la vivienda, el alcoholismo y las enfermedades infecto- contagiosas pasando por una criminología lombrosiana, claramente presente en la descripción de los antecedentes de conductas violentas de los internos en las historias clínicas de la Colonia Nacional de Alienados y

en las caracterizaciones antropomórficas (incluidas fotos de cada paciente), que destacan la forma del cráneo, del mentón, los ojos o las orejas como modo de individualización de estereotipos mentales lo mismo que criminales.

Curiosa superposición en que, si por un lado, el Estado y los profesionales a su cargo asumen la responsabilidad de socorrer a los sectores carenciados, en tanto la pobreza se mezcla y se confunde con la enfermedad y el delito que requieren de su acción coordinada, por el otro, es difícil no ver en esta operación una búsqueda por establecer mecanismos de control sobre esa humanidad dispersa y que se entiende potencialmente peligrosa (H. Vezzetti, 1982).

### **La Colonia Nacional de Alienados: las varias caras de un proyecto de modernidad médica.**

En qué medida el movimiento alienista, y el higienista que lo precedió en el tiempo, constituyeron campos de saberes especializados, encargados de por primera vez dar respuesta científicamente fundada y humanitaria al problema de la locura en la Argentina, es algo no muy difícil de establecer para Hugo Vezzetti. Para él, *“la naciente corporación médica se asume, más allá de su tarea específica, como un factor esencial de la civilización y el progreso, y por ese sesgo propugna un sobre-investimento político de su papel técnico”* (H. Vezzetti, 1985: 24). Un motivo que explica la funcionalidad de los criterios médico filantrópicos que combinan la renovación doctrinaria y las novedades técnicas de la medicina con las necesidades de afirmación del naciente Estado, yuxtaponiéndose en su pensamiento los sectores profesionales y el político, en la misión compartida de armonizar la modernización y la expansión económica con la del control de una población creciente, alimentada por las migraciones. Dando origen, de esa manera, a un Estado “médico- legal” que tendría por misión actuar en esta clase de situaciones constituyendo su terreno de acción no solo las instituciones de salud mental, si no las cárceles, los orfanatos para pobres o los patronatos para la infancia, las cátedras de derecho, la policía, la justicia y las escuelas (L. Caimari, 2012; J. L. Moreno, 2012).

Pero esa relación, esa alianza, no fue siempre uniforme ni se manifestó siempre de la misma manera a lo largo de los tiempos. Por eso cuando Lucio Meléndez denunció la incapacidad de su establecimiento para contener una afluencia de pacientes que, alimentada por el incremento de los flujos migratorios, había desbordado todas las previsiones, propuso sin suerte como solución ante la legislatura porteña la creación de asilos rurales que le permitieran descongestionar el atiborrado Hospicio. Sus

consideraciones, por supuesto, iban bastante más allá que esa finalidad eminentemente práctica, pero igual fue desoído por una clase política que en su opinión no estuvo a la altura de las circunstancias, aunque pensamos más probable que todavía no estuvieran maduras las condiciones que le permitieran ser comprendido.

Parece aceptable que si no fue L. Meléndez el encargado de lograr ese propósito lo hiciera Domingo Cabred, su continuador en la cátedra de Psiquiatría Clínica y Patología Mental de la Universidad de Buenos Aires y en la dirección del Hospicio de las Mercedes. En donde L. Meléndez comenzó a ensayar utilizando la laborterapia como novedosa práctica de recuperación proponiendo como vimos la creación de colonias rurales. Estos antecedentes, prepararon el terreno sin desmerecer el proyecto de Cabred, que lo perfeccionó durante su experiencia europea. Ocasión que le permitió ratificar su adhesión por los métodos “*no restraint*”, particularmente por el sistema “Open Door” que, iniciado en el siglo XIX por el Dr. Conolly y una serie de médicos escoceses como Sibbald, Mitchell, Clouston y Rutherford, pudo ver en funcionamiento en 1889 en el asilo Alt Scherbitz en Alemania.

El propio D. Cabred de regreso a la Argentina definió al método “Open Door” como *“el conjunto de disposiciones materiales y de orden interno que tienden, todos, a dar al establecimiento el aspecto de un pueblo, a proporcionar a sus moradores la mayor suma de libertad, compatible con su locura, y a hacer del trabajo uno de los elementos más importantes del tratamiento moral de los internos”* (D. Cabred, 1991). Aunque no fueron sólo las virtudes terapéuticas las que convencieron a los sectores dirigentes políticos que antes habían hecho oídos sordos a las palabras de L. Meléndez si no las circunstancias, en particular la desmedida masificación de los flujos, que hizo más urgente y más atractivo su proyecto, Ese carácter fue señalado por Moisés Malamud, para quien *“Cabred comprendió que el problema de la atención médica de los enfermos crónicos y personas incapacitadas debía ser resuelto racionalmente, con espíritu humanista y sentido nacional”* (M. Malamud, 1972: 1). He aquí la clave de su éxito. Porque si en el aspecto médico, era sin dudas un especialista, fue su “olfato” político lo que le permitió instalar la necesidad de crear aquí un establecimiento de esas características. En su definición del método Open Door D. Cabred supo conjugar dos principios ideales, la libertad como promesa y el trabajo como terapia, con un tercer argumento eminentemente práctico, su carácter rural, que en la Argentina de fines del siglo XIX no podía dejar de resultar atractivo para una clase dirigente a cuyos ojos aparece como contrafigura de los desórdenes de la inmigración y la urbanización aceleradas, convirtiéndose un elemento de “moralización” que dotó de nuevo sentido

al pedido de descongestión del Hospicio del las Mercedes formulado antes por L. Meléndez. Si revisamos los consideraciones que desplegó encontramos que se apoyó en primer lugar en razones médicas, sobre todo “El conocimiento de los resultados favorables obtenidos en la curación de alienados crónicos y aún de muchos que se consideraban incurables...” provisto por su experiencia europea. Pero tampoco dudó en resaltar, a continuación, la alarma provocada por los nuevos desafíos, poniendo en particular por el incremento de los niveles de conflictividad social por el crecimiento de la población y la inmigración masiva, con el aumento de los niveles de desocupación y el déficit habitacional que conlleva, con sus lógicas secuelas de marginalidad, de abandono de personas en la vía pública, de mendicidad, de promiscuidad y vagabundeo, sin omitir a los que habían recaído en el alcoholismo y al aumento de la criminalidad que, en la encrucijada de los siglos, no era precisamente un espectáculo cuya visibilidad en las calles fuera fácil de aceptar para una dirigencia política que quería poner el acento en el progreso material del país, por esos sucesos opacado. Por si fuera poco, D. Cabred tuvo la habilidad de demostrar que la suya era una propuesta realista, realizable, compatible con las premisas básicas de funcionamiento del capitalismo al que se había integrado el país, y que no grabaría pesadamente las finanzas del estado. Porque él encontró soluciones a muchos de los más pesados gastos de instalación, por ejemplo obteniendo la promesa del gobernador G. Udaondo de donar el terreno en el ejido de cualquier partido donde pudiera trasladar rápidamente a los enfermos del Hospicio, acentuando su carácter autosostenido, porque los gastos de construcción y mantenimiento de los edificios serían solventados en parte con el producto del trabajo de los internos en los talleres, u oficiando ellos mismos como mano de obra. Queda claro pues porque, con tantas ventajas, la entusiasta defensa del proyecto en el Congreso fue asumida en 1894 por el Dr. Eliseo Cantó, logrando la sanción de la ley de creación de la Colonia Nacional de Alienados el 12 de octubre de 1896

La Colonia Nacional de Alienados de Open Door, creada por ley en 1896 e inaugurada con la colocación de su piedra fundamental en 12 de mayo de 1899, a la que asistió el Presidente Julio A. Roca, comenzó a funcionar recién en agosto de 1901 cuando recibió sus primeros 11 pacientes del Hospicio de las Mercedes. En adelante, los ingresos de esa misma y otras procedencias se incrementaron, llevando el total de internos a 108 a fines de ese año, a 241 en 1902 y a 390 en 1903, para ubicarse en alrededor de 1250 en 1920. Mientras sucedía esto, se completó la adquisición de un predio de más de 600 hectáreas del partido de Luján, al norte de la localidad

homónima, comenzándose a construir en ellas los pabellones de estilo suizo francés, mediante el uso de mano de obra contratada y la de los internos de la Colonia. La Comisión Honoraria, desde 1901 bajo la dirección de D. Cabred, la organizó en dos sectores. Por un lado, el Asilo Central, para enfermos agudos o crónicos que requerían vigilancia, nombre con el que pasó a identificar esa dependencia, Mientras que detrás estaban los pabellones para internos y el espacio donde trabajaban para rehabilitarse en tareas agrícolas, de granja, en los lavaderos y en los talleres artesanales, de tal variedad que es imposible enumerarlos. La idea básica es la contraponer el valor terapéutico del trabajo y la vida en el campo como, sinónimo de salud, por oposición a la “enfermedad” instalada en las ciudades. .

Por esa misma razón, la Colonia Nacional de Alienados fue presentada como el hito representativo de la instalación de la “modernidad médica” en el país. A la vez que el punto de llegada de un proceso de evolución, por el pasaje de los sistemas represivos antes imperantes a las colonias rurales de puertas abiertas, aunque puede que lo que estaba pasando como indica M. Foucault es que se hiciera lugar a formas elípticas de violencia, que, aparecen como una instancia superadora de los modos manifiestos de ejercicio de la violencia del pasado, por la eliminación del suplicio y de los castigos físicos, mostrando un nuevo “rostro humano”, cuando esas formas explícitas de coerción en realidad estaban siendo remplazadas por otras más sutiles, normadas por reglas institucionales generalizadas, parte de un sistema de vigilancia jerárquica, símbolo tal vez de la modernidad médica, pero que no por ello borran su función de control ejercido en particular sobre los sectores marginales (M. Foucault, 1976). En nuestro caso sobre esa masa flotante de emigrantes cuya conciencia, sin embargo, de las características de los procesos, los pone bastante lejos de su papel tradicional de calladas víctimas, que cayeron por siempre en el anonimato, una vez que las puertas del manicomio se cerraban sobre sus espaldas.

Pero si antes de escuchar su cercenada voz, pasamos revista a algunas de las características de los inmigrantes internos a que nos permiten acceder los Libros de Historias Clínicas de la Colonia notaremos que, a la abrumadora diversidad de orígenes que mencionamos, deberíamos agregar que son el 72 por ciento solteros, jóvenes, la mayoría de las veces jornaleros o directamente sin empleo, aunque también los hay de casi todo el arco profesional incluyendo agricultores, comerciantes, empleados, sastres, zapateros, carpinteros, maquinistas, foguistas, contadores, estudiantes, obreros, quinteros, marineros, mecánicos, peluqueros, cocineros y lecheros, si bien no sabemos si esa declaración consigna siempre el oficio previo o el aprendizaje dentro del establecimiento de salud mental. En cualquier caso, la elevada cantidad de célibes reintroduce una cuestión a la que

intentaremos dar alguna clase de respuesta, la del modelo familiar de emigración y su incidencia en las probabilidades de fracaso, de frustración de los propósitos que los trajeron a la Argentina. Para hacerlo, deberemos acudir a otro tipo de documentación producido hacia el interior del instituto: los Expedientes individuales, que contiene toda clase de materiales relativa a la situación de los internos pero particularmente uno, el Boletín Anamésico, levantado a su ingreso a la Colonia e incluye algunas preguntas sobre la situación familiar de los pacientes. La enorme mayoría de los consultados, recuerda el nombre de sus padres, pero no sabe donde están, ni como se encuentran. En cambio, y a diferencia de los nativos, preguntados sobre quién los internó solo unos pocos remiten a familiares, generalmente hermanos, pero los mayormente responsables de la internación son la policía o el Juez de instrucción. Lo que nos estaría indicando que se trata de individuos llegados por fuera de redes de contacto interpersonal, librados a su suerte y, para colmo, jornaleros, desahuciados sin remedio desde el punto de vista de Lucio Meléndez. Queda la duda, sin embargo, sobre para los que declararon otra profesión, si esos pacientes también eran considerados marginales, quién y cómo lo establece. A lo que los Libros de Historias Clínicas responden sin dudar, por la indiscutible potestad de "la autoridad médica" y desde la supremacía jerárquica y moral que le otorga su cargo. Sin embargo, puestos a analizar los diagnósticos, llama la atención el modo como esa autoridad concentra sus empeños en un problema que, casi medio siglo atrás el propio L. Meléndez consideraba impropio para los alienistas, o más bien concerniente a la esfera de la medicina social y los higienistas. Nos estamos refiriendo al alcoholismo, una verdadera obsesión para D. Cabred, que se encuentra en la base de la gran mayoría de los diagnósticos que determinaron la internación de inmigrantes, en sus distintas versiones de "alcoholismo subagudo con delirios de persecución" "alcoholismo crónico", "demencia alcohólica", "deliro persecutorio de origen alcohólico", "locura alcohólica", "excitación maníaca de origen alcohólico" y "alcoholismo alucinatorio", entre otros, por encima de la melancolía y demencia precoz, que se supone prevaleciente tratándose de extranjeros.

Esas patologías de todas maneras, tomadas en conjunto, dan cabal idea de la triste situación social de los emigrados y sus posibles reacciones ante el fracaso, bien lejos del papel que los modelos tradicionales les reservan a los que se quedan. Por eso el espectáculo de personas desesperadas, abandonadas, dejadas en la vía pública por sus familiares, de alcohólicos y de vagabundos borrachos medrando por las calles, no era un espejo en que se quisiera reflejar la moderna sociedad argentina. Lo cual los hace objeto de control y de encierro como medida correctiva o más bien de ocultación culposa de los efectos no deseados de la inmigración. Importaba y mucho también que , fueran violentos (hay ingresados con heridas cortantes o de escopeta), que atacaran a otros internos o a los enfermeros dentro



de la Colonia o que tengan arranques suicidas. No menos atención merecen quienes hicieron abandono del trabajo o se mostraran reticentes a ejercerlo. Parece sorprendente, sin embargo que, de la vasta proliferación de categorías impresas para su utilización en cada historia, los médicos solo utilizaran aquellas que definen las características anatómicas y psicológicas básicas, peso, altura, articulación, atención y memoria, que parecen insuficientes para establecer los sutiles matices de diferenciación con que caratulaban cada historia.. Mucho más clara, en cambio, es la extracción teórica de sus ideas cuando aluden a los "estigmas" o signos exteriores de locura como tener orejas en asa, desperejas o puntiagudas, asimetría craneal y facial, ojos desiguales, pequeños o mal conformados y, temblor en los dedos, reflejos tendinosos o rotulianos exagerados que, junto a las fotos de los internos que presiden cada historia, remiten a la indiscutible influencia de las formas de identificación de delincuentes propias de la criminología lombrosiana, ejerciendo los especialistas su función de control y vigilancia compartida junto con la policía.

Claro que, y aunque los mencionados ejemplos ilustran la capacidad de la fuente para trazar inferencias cuantitativas, su mayor potencialidad es cualitativa y reside en la extraordinaria información que brindan las historias, en los relatos de los médicos donde apuntan las razones de ingreso y la evolución de los pacientes. Pero sobre todo en los riquísimos "Testimonios Mentales" redactados, cuando pueden de su propio puño y letra por los internos, como pretendida prueba de su locura. Asombra observar, pasando revista a ellos, cómo en la Argentina prevalece la presunción de culpabilidad sobre la de inocencia. No menos sorprendente es la cantidad de inmigrantes que declaran no estar locos, jamás haber sido alienados, desconocer las causas de su encierro e incluso "*estar preso*". Encontramos situaciones como la de un peón italiano de 27 años, internado por alcoholismo con ideas delirantes, que declara no estar loco y haber sido encerrado no sabe cómo, siendo su única preocupación no conseguir otro trabajo que el de "*braccianti*" y su único deseo "*andare súbito a la Italia*". Un compatriota suyo, que había estado recluido en el Hospicio de las Mercedes, supuso que lo trasladaban para trabajar como jornalero en la Colonia, pero jamás quedar como interno, siendo su ambición "*essere libero*" para "*fare qualunque lavoro*". En realidad, muchos son conscientes no solo de su estado si no de haber sido internados a la fuerza y con intervención de la policía. Como pasó con ese agricultor italiano, que luego de negar estar loco, dijo saber haber sido traído por el Comisario de Capilla, por frecuentar el comité radical del pueblo. Por eso redacta un manifiesto que titula "*Al manicomio de Open Door se le reclama justicia*".

Dentro del mismo ámbito de las persecuciones políticas se puede pensar la situación de ese maquinista francés, que se dice quizá demente pero mucho más

fervientemente comunista, exponiendo sus ideas con entusiasmo desmedido según el médico, desgraciadamente para él en un clima de ideas donde el exceso de pasión era signo de locura. Por oposición, otro maquinista español sufría la patología inversa, "mal de octubre", que en sus arranques de violencia lo hacía "atacar con cuchillo a los rusos" Por otra parte, la Colonia ofrece formas de dirimir conflictos gremiales, como sucedió con un ebanista italiano traído por malquistarse con la Sociedad de su ramo.

El establecimiento además estaba atento a las personas con antecedentes violentos o que tenían actitudes agresivas dentro de él, a los que invariablemente se remitía para ser disciplinados a Vigilancia. Lo mismo sucedía con los que intentaban fugarse, no importa que se tratara de tentativas inducidas por la propia institución psiquiátrica. Tal era el caso de personas pertenecientes a grupos que comenzaron a arribar recientemente, rusos, griegos, árabes y turcos, de quienes los médicos sostienen que no saben completar el "Testimonio Mental", son analfabetos, orates, que no están ubicados en tiempo y espacio, que eran tristes, solitarios, melancólicos o hablan solos, cuando lo que ocurre es que por su pertenencia cultural e idioma, sencillamente estaban incomunicadas. Tan marcada fue esa tendencia a apartar al "extraño" como lo demuestra en el caso de un peón de albañil italiano, afectado por "Melancolía", del que se dice es tranquilo, indiferente, habla poco y cuando lo hace usa palabras inventadas, que no responden a ningún idioma conocido según el médico, cuando seguramente se estaba tratando de comunicar en dialecto.

Por último, resulta por lo menos curioso que, en una institución que se reivindica como la encarnación del orden moderno, laico y científico, se formulen diagnósticos como el de ese mecánico español atacado de "Delirios de Persecución de origen diabólico", que parecen volver el tiempo atrás, a las oscuras épocas de la inquisición y las supersticiones religiosas. Una prueba más del nivel de intolerancia, del rechazo de la alteridad, del "otro" diferente de "nosotros", una cuestión que excede a la Colonia, para alcanzar a la más general sociedad argentina de principios del siglo XX. Y que quizá excede a esa época, ofreciendo un espejo donde muchas situaciones actuales podrían reflejarse.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- . Cabred, Domingo (1989), "Asilo Colonias para Alienados. Proyecto" en *La Semana Médica* N° 3, XXXIV, Tomo 1.
- .. Cabred, Domingo (1991), "Discurso inaugural de la colonia nacional de Alienados " en *Vertex. Revista argentina de Psiquiatría*, vol. 2, nº 3.
- . Caimari, Lila (2012), *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Bs. As, Siglo XIX, 2012.

- . **Devoto, Fernando J** (1992), "Del crisol de razas al pluralismo: treinta años de historiografía sobre las migraciones europeas a la Argentina" en **F. J. Devoto**, *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*, Buenos Aires, CEAL.
- . **Devoto, Fernando. J** (2003), *Historia de la inmigración en la Argentina*, Bs. As, Sudamericana.
- . **Devoto, Fernando J** (2008), *Los italianos en La Argentina*, Bs As, Biblos.
- . **Michel Foucault** (1976), *Vigilar y castigar. Surgimiento de la prisión*, Bs. As, Siglo XXI.
- . **Foucault. Michel** (2006), *Historia de la locura en la época clásica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- . **Germani, Gino** (1955), *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*, Bs. As, Solar.
- . **Germani, Gino** (1968), *Política y sociedad en una época de transición*, Bs. As, Paidós, 1968.
- . **Moreno, José Luis** (2012), *Un Asilo para los pobres. Los mendigos y sus historias de vida en el Buenos Aires del Siglo XIX*, Rosario, Prohistoria Ediciones.
- . **Sábato, Hilda** (1990) , "El pluralismo cultural en Argentina, un balance crítico" en Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, *Historiografía Argentina (1958-1988)*, Buenos Aires, CICH.
- . **Santi, Isabel** (2006) "El paciente inmigrante en Buenos Aires a fines del siglo XIX. De la filantropía a la tecnología alienista" en *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Les Cahiers
- . **Sarmiento, Domingo Faustino** (1946), *Conflicto y armonías de las razas en América*, . Buenos Aires, Editorial Intermundo.
- . **Vezzetti, Hugo** (1982), "La locura y el delito. Un análisis del discurso criminológico en la Argentina del novecientos", en VVAA, *El discurso jurídico*, Bs.As., Hachette.
- . **Vezzetti, Hugo** (1985), *La locura en Argentina*, Bs.. As, Paidós.

<http://interesculashistoria.org/>